

Bogotá, 23 de mayo de 2008

## **CIRCULAR No. 050**

**PARA:** PARTICIPANTES DE LA SUBASTA DE OBLIGACIONES DE ENERGÍA FIRME PARA PLANTAS GPPS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE OPTIMIZACIÓN PARA ASIGNACIONES A PLANTAS GPPS Y PROTOTIPO DE PRUEBAS

La Comisión pone a disposición de los participantes de la subasta de obligaciones de energía firme para plantas GPPS un programa prototípico que ejecuta la optimización para la asignación de obligaciones de energía firme de GPPS, conforme a los cambios que se realizaron en la Resolución 056 de 2008. Una vez que el Administrador implemente el modelo definitivo en su plataforma tecnológica, para la realización de la asignación según lo establece la regulación, lo publicaremos mediante circular.

Cordialmente,



HERNÁN MOLINA VALENCIA  
Director Ejecutivo